



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Seminarios de actualidad jurídica
Código	E000008969
Título	<a href="#">Grado en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Grado en Derecho (E-1) [Cuarto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Optativa (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Disciplinas Comunes
Responsable	Irene Claro Quintans
Horario	Sin horario
Horario de tutorías	Concertando una cita previa a través del correo electrónico

### Datos del profesorado

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

#### Aportación al perfil profesional de la titulación

El Centro de Innovación del Derecho-CID de la Facultad de Derecho organiza, a lo largo de cada curso académico, todo tipo de conferencias, seminarios, jornadas o talleres, abiertos al público y a los que asisten tanto especialistas desde una perspectiva académica y profesional como alumnos. La asignatura optativa "Seminarios de Actualidad Jurídica" (en adelante SAJ) permite reconocer a estos alumnos, interesados en profundizar en determinadas cuestiones relacionadas con cualquiera de las materias que conforman el Grado en Derecho, la asistencia y participación en este tipo de actividades a lo largo de su carrera. De esta forma, adquieren, amplían y actualizan sus conocimientos jurídicos y profundizan en temas académicos de su interés, alejándose de la formalidad de la docencia reglada y potenciando la implicación de los alumnos en todas las dimensiones de la vida universitaria.

### Competencias - Objetivos

#### Competencias

##### GENERALES

CGI01	Gestión, organización y planificación adecuada del tiempo
-------	---



	<b>RA1</b>	Demuestra capacidad de auto-organización y auto-contención haciendo una previsión razonable del tiempo disponible y su distribución entre las tareas a realizar, lo que implica establecer prioridades atendiendo a las demandas del profesor y no asumir, en la medida de lo posible, más trabajo del que efectivamente puede llevarse a cabo
	<b>RA2</b>	Cumple los plazos fijados para la entrega de las tareas
<b>CGI06</b>	Toma de decisiones	
	<b>RA1</b>	Plantea con sentido crítico e iniciativa las alternativas que presenta la solución de un problema y determina el alcance de cada una de ellas
	<b>RA2</b>	Argumenta y defiende la opción elegida, considerando los intereses en juego y las implicaciones de toda índole y asumiendo las consecuencias de esa opción
<b>CGS11</b>	Capacidad de aprender, autonomía en el aprendizaje, aprender a aprender como parte de un proceso permanente	
	<b>RA1</b>	Busca y utiliza adecuadamente los instrumentos (fuentes bibliográficas, recursos electrónicos...) que le permitan mejorar su aprendizaje y tener autonomía a la hora de profundizar o ampliar áreas de conocimiento.
<b>CGS12</b>	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones	
	<b>RA1</b>	Se incorpora a la vida universitaria y se habitúa a la falta de seguimiento continuo de sus actividades.
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CEA03</b>	Percepción del ordenamiento jurídico como un todo global pero complejo	
	<b>RA1</b>	Conoce el contenido del ordenamiento jurídico y de las conexiones entre las normas del sistema normativo y de los subsistemas normativos
<b>CEP01</b>	Capacidad para aplicar adecuadamente los conocimientos apprehendidos a supuestos prácticos complejos	
	<b>RA1</b>	Enfoca los problemas de un modo ajeno a planteamientos dogmáticos y memorísticos, destacando el aspecto problemático y el razonamiento jurídico

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos



## BLOQUE ÚNICO: TIPOS DE SEMINARIOS DE ACTUALIDAD JURÍDICA

### Tipo 1: Conferencias

Exposiciones por parte de uno o varios ponentes de un tema de actualidad jurídica que se pueden desarrollar en un acto o sesión única o en diversos actos o sesiones a lo largo de varios días (ciclos o jornadas).

### Tipo 2: Talleres

Actividades dirigidas a la comprensión de algún tema de actualidad jurídica desde una dimensión eminentemente práctica y con un carácter más participativo, que se desarrolla en un acto o sesión única o en diversos actos o sesiones a lo largo de varios días (ciclo).

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

En cada "Seminario de actualidad jurídica" que se celebre se hará referencia a los recursos de información relacionados con la temática concreta que se aborda.

### Bibliografía Complementaria

Para ayudar en la preparación del informe final, se recomienda VV.AA. (2011). *Guía para las Clases prácticas. Grado en Derecho*. Dykinson: Madrid

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

Para entender cursada la asignatura los alumnos deben asistir a lo largo de su carrera (desde 1<sup>er</sup> Curso) a distintos Seminarios de Actualidad Jurídica, que sumen en total 30 horas.

Para ello, el alumno debe inscribirse en tiempo y forma en actividades que se publiciten como "Seminarios de Actualidad Jurídica" y firmar en la lista de asistencia que se pasará entre el público mientras se celebre la actividad.

No es necesario que el alumno haya asistido a las 30 horas con anterioridad al curso en el que se matricule en esta asignatura, pero deberá haberlas completado al finalizar el mismo.

#### Metodología No presencial: Actividades

Una vez que el alumno tenga acreditada por el CID la asistencia a las 30 horas de "Seminarios de Actualidad Jurídica", deberá realizar una memoria o informe final en la que se refleje el modo en que la asistencia y participación del alumno en dichas actividades le ha permitido desarrollar las competencias de la asignatura.



## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lección Magistral	Resolución de casos prácticos
24.00	6.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio y relación de las lecciones magistrales	Preparación de la resolución de los casos prácticos y trabajos dirigidos
15.00	30.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)</b>	

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Inscripción y registro de asistencia a 30 horas de actividades SAJ	A lo largo de la carrera el alumno se inscribirá y asistirá a las actividades SAJ (Conferencias o Talleres) que pueda considerar más interesantes para su formación, lo que se evaluará atendiendo a los siguientes indicadores  - Inscripción en tiempo y forma en todas y cada una de estas actividades.  - Firma en las hojas de asistencia que se distribuirán durante la celebración de la actividad.	10
Asistencia a Talleres SAJ	A lo largo de su carrera, el alumno deberá asistir, como mínimo, a 6 horas de Talleres SAJ, siempre que la oferta académica de la Facultad lo permita.	20
	Desde el momento en que el alumno matriculado en esta asignatura optativa tenga reconocida por el CID la asistencia a un mínimo de 30 horas de actividades SAJ, podrá presentar un informe final de no menos de 5000 palabras, en el que se incluirá:  - La relación de actividades SAJ a las que	



Informe final	<p>ha asistido a lo largo de su carrera, indicando si se trata de conferencias o talleres.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Las razones académicas que le han llevado a asistir a estas actividades.</li><li>- Las temáticas que resultan de su interés a la vista de la relación de actividades SAJ a las que ha asistido.</li><li>- Una reflexión personal sobre la asistencia y participación en estas actividades.</li></ul> <p>Se valorará positivamente (con hasta 0,5 puntos de los 7 sobre los que se evalúa el informe) que el alumno refleje en este informe final que ha asistido a más de 30 horas de actividades SAJ a lo largo de su carrera .</p>	70
---------------	---	----

## Calificaciones

### 1. Convocatoria ordinaria

La asignatura "Seminarios de Actualidad Jurídica" se evaluará atendiendo a las distintas actividades de evaluación descritas en el cuadro anterior. Sólo se podrá aprobar esta asignatura si se ha asistido a un mínimo de 30 horas de actividades SAJ y se entrega el Informe final.

### 2. Convocatoria extraordinaria

Si un alumno no supera la convocatoria ordinaria, por no presentar el informe o ser este insuficiente, tendrá la oportunidad de recuperar la asignatura en la convocatoria extraordinaria, presentando un nuevo informe. En esta convocatoria se mantendrá la misma distribución porcentual de la evaluación que en la convocatoria ordinaria.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)